

vención de riesgos laborales para RTVE, «TVE, Sociedad Anónima», y «RNE, Sociedad Anónima».

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» 151, de 25 de junio de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Concurso.
- Forma: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 58.000.000 de pesetas (348.587,02 euros), IVA incluido.

5. Adjudicación:

- Fecha: 18 de octubre de 2001.
- Contratista: «Entidad Colaboradora de la Administración, Sociedad Anónima» (ECA).
- Nacionalidad: Española.
- Importe de la adjudicación: 38.750.000 pesetas (232.892,19 euros), IVA no incluido.

Madrid, 24 de octubre de 2001.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de octubre de 1996), el Director de Compras y Servicios, Juan Manuel Alberti Gil.—52.723.

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE) para participar en el procedimiento restringido relativo a las obras de renovación de vía entre Castillejo-Añover y Algodor línea Castillejo-Añover a Toledo.

1. Renfe, U. N. de Mantenimiento de Infraestructura.

Dependencia: Dirección de Contratación y Asesoría Jurídica.

Domicilio: Calle Agustín de Foxá, sin número, estación de Chamartín, edificio número 22, código postal 28036, localidad: Madrid.

Teléfono: 91 300 76 29. Fax: 91 300 77 76. e-mail: rcabello@renfe.es

2. Número expediente: 3.1/4100.0726/2-00000.

3. Naturaleza del contrato: Obras.

Renovación de vía entre Castillejo-Añover y Algodor línea Castillejo-Añover a Toledo.

Presupuesto del proyecto: El presupuesto del proyecto asciende a 1.239.803,65 euros (206.285.970 pesetas), de los que 613.931,62 euros (102.149.626 pesetas) corresponden al presupuesto de contrata, 624.909,58 euros (103.976.206 pesetas) a gastos de gestión directa y 962,45 euros (160.138 pesetas) al estudio de seguridad y salud laboral.

4. Plazo de ejecución: Seis meses.

5. Tipo de procedimiento de adjudicación: Restringido.

6. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: Once treinta horas del día 18 de diciembre de 2001.

b) Dirección: Dirección de Contratación y Asesoría Jurídica de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura. Estación de Renfe de Chamartín, edificio número 22, 28036 Madrid.

7. Condiciones mínimas a cumplir por los oferentes:

Estar clasificado en el subsector O-A-C (Renovación y rehabilitación integral de vía), conforme al anuncio previo de sistema de clasificación de empresas proveedoras, aplicando una metodología establecida por Renfe, basada en el modelo de gestión EFQM (European Foundation for Quality Management), sistema éste de clasificación que ha sido publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» y «Boletín Oficial del Estado» con fechas 23 y 28 de junio de 2001, respectivamente.

8. No procede.

9. No procede.

10. Fianza: 12.278,63 euros (2.042.993 pesetas).

11. Información complementaria: Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente: 3.1/4100.0726/2-00000. El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios del mismo.

Madrid, 15 de octubre de 2001.—El Director de Contratación y Asesoría Jurídica, Francisco Gómez-Bravo Bueno.—53.368.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE), para participar en el procedimiento restringido relativo a las obras de modernización y compensación de catenaria en el tramo ferroviario: La Cañada (inclusive)-Navalgrande (exclusive).

1. RENFE U.N. de Mantenimiento de Infraestructura.

Dependencia: Dirección de Contratación y Asesoría Jurídica.

Domicilio: Calle Agustín de Foxá, sin número, Estación de Chamartín, edificio número 22, código postal 28036, localidad: Madrid.

Teléfono: 91 300 76 29. Fax: 91 300 77 76 e-mail: rcabello@renfe.es

2. Número expediente: 3.1/4100.0725/4-00000.

3. Naturaleza del contrato: Obras.

Modernización y compensación de catenaria en el tramo ferroviario La Cañada (inclusive)-Navalgrande (exclusive).

Presupuesto del proyecto: El presupuesto del proyecto asciende a 1.322.226,63 euros (220.000.000 de pesetas) de los que 1.086.783,56 euros (180.825.570 pesetas), corresponden al presupuesto de contrata, 219.409,69 euros (36.506.700 pesetas) a gastos de gestión directa, y 16.033,38 euros (2.667.730 pesetas) al estudio de Seguridad y Salud Laboral.

4. Plazo de ejecución: Ocho meses.

5. Tipo de procedimiento de adjudicación: Restringido.

6. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: Once treinta horas del día 17 de diciembre de 2001.

b) Dirección: Dirección de Contratación y Asesoría Jurídica de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura. Estación de RENFE de Madrid-Chamartín, edificio número 22, 28036 Madrid.

7. Condiciones mínimas a cumplir por los oferentes:

Estar clasificado en el subsector I-A-A (Catenaria), conforme al anuncio previo de sistema de clasificación de empresas proveedoras, aplicando una metodología establecida por RENFE, basada en el modelo de gestión EFQM (European Foundation For Quality Management), sistema éste de clasificación que ha sido publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» y «Boletín Oficial del Estado» con fechas 23 y 28 de junio de 2001, respectivamente.

8. No procede.

9. No procede.

10. Fianza: 21.735,67 euros (3.616.511 pesetas).

11. Información complementaria: Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente: 3.1/4100.0725/4-00000. El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios del mismo.

Madrid, 15 de octubre de 2001.—El Director de Contratación y Asesoría Jurídica, Francisco Gómez-Bravo Bueno.—53.369.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE), para participar en el procedimiento restringido relativo a las obras de instalación de equipos de transmisión digital sincrónica STM-4. Líneas Madrid-Bilbao y Madrid-Barcelona.

1. RENFE U.N. de Mantenimiento de Infraestructura.

Dependencia: Dirección de Contratación y Asesoría Jurídica.

Domicilio: Calle Agustín de Foxá, sin número, Estación de Chamartín, edificio número 22, código postal 28036, localidad: Madrid.

Teléfono: 91 300 76 29. Fax: 91 300 77 76 e-mail: rcabello@renfe.es

2. Número expediente: 3.1/4100.0724/7-00000.

3. Naturaleza del contrato: Obras.

Instalación de equipos de transmisión digital, sincrónica STM-4. Líneas Madrid-Bilbao y Madrid-Barcelona.

Presupuesto del proyecto: El presupuesto del proyecto asciende a 816.206,48 euros (135.805.331 pesetas) de los que 797.573,30 euros (132.705.031 pesetas), corresponden al presupuesto de contrata, 10.818,22 euros (1.800.000 pesetas) a gastos de

Adjudicación expediente RTVE 65/01, acordada por Resolución de la Dirección General, de 18 de octubre de 2001, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio).

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ente Público Radiotelevisión Española.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Compras y Servicios.

c) Número de expediente: 65/01.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro e instalación de sistemas de seguridad en diversas emisoras de RNE.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» 193, de 13 de agosto de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Concurso.
- Forma: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 49.880.000 pesetas (299.784,84 euros), IVA incluido.

5. Adjudicación:

- Fecha: 18 de octubre de 2001.
- Contratista: «Protección y Seguridad Técnica, Sociedad Anónima» (Prosetecnisa).
- Nacionalidad: Española.
- Importe de la adjudicación: 37.625.000 pesetas (226.130,80 euros), IVA no incluido.

Madrid, 24 de octubre de 2001.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de octubre de 1996), el Director de Compras y Servicios, Juan Manuel Alberti Gil.—52.722.